

AGUAS CALIENTES: CONFLICTO Y CONTINUIDAD EN MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO

Pablo Castro Domingo¹

En los últimos años, México ha experimentado una notable transformación política como consecuencia de un repunte en la participación de la sociedad en asuntos públicos. El proceso de cambio no ha sido homogéneo a lo largo y ancho del país: hay regiones que continúan reproduciendo prácticas clientelares, pero hay otras que han empezado a transitar en el camino de un proceso democratizador. Ciertamente, la inercia del pasado ha tenido un peso muy significativo en la vida política del país, porque las élites continúan tomando las decisiones que guían los rumbos de la nación. No obstante, hay algunos lugares del país donde la voluntad de estos grupos ha encontrado una fuerte oposición de la sociedad, que ha impedido que las metas de los sectores poderosos se materialicen. Malinalco, por ejemplo, es un pequeño municipio del Estado de México, entre Tenancingo, Joquicingo, Ocuilan, Zumpahuacan y el estado de Morelos, que durante la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) fue imaginado como un paraíso, donde se construyó un club de golf y un importante número de casas de descanso. Como es obvio, esas élites contribuyeron a que en el municipio se construyeran carreteras, se instalaran líneas telefónicas y bancos, pero, también, la llegada de los nuevos residentes generó conflictos con los habitantes del municipio.

En las líneas que siguen intentaremos dibujar la relación entre los nuevos residentes y la población local. Esto es, la investigación se centrará en explicar por qué si en Malinalco ha operado un proceso donde las élites foráneas han ejercido una segregación espacial sobre la población nativa, en este municipio se han recreado espacios donde los actores locales no sólo resisten sino hasta influyen en las voluntades de los nuevos residentes. Cabe señalar que este pro-

ceso se está recreando tanto en la cabecera municipal como en las comunidades aledañas. Como hipótesis de trabajo planteo que en las unidades espaciales donde los actores locales mantienen un control sobre el agua y donde perviven los ejidos el proceso de gentrificación avanza de una forma más mesurada, mientras que en las unidades espaciales donde los actores locales no controlan recursos los procesos de segregación espacial y de cambio en el uso de suelo son muy acelerados. En el presente ensayo las herramientas analíticas que me permitirán una aproximación satisfactoria al tema en cuestión serán gentrificación y resistencia.

Gentrificación²

En los últimos tiempos, numerosas ciudades en el país se encuentran insertas en una dinámica de cambio sociocultural, donde las zonas céntricas se han reconfigurado tanto en el uso de suelo como en la composición social de su población. En medio de este proceso, los sectores más vulnerables han estado padeciendo un proceso de segregación espacial, siendo expulsados a las zonas periféricas por medio de la compra de los predios. Como consecuencia, los centros han dejado de ser espacios deteriorados para convertirse en lugares exclusivos, por la remodelación y restauración, y por la construcción de nuevos edificios.

² La gentrificación es un concepto acuñado por la socióloga británica Ruth Glass, en 1964, en su libro *London: Aspects of Change*. Center for Urban Studies, Londres, para dar cuenta del proceso de segregación de la población vulnerable, como consecuencia de la inversión de las clases medias y los sectores poderosos de la sociedad. El resultado de este proceso es una elitización residencial.

¹ El Colegio Mexiquense, A.C.

En el centro histórico de la ciudad de México, por ejemplo, los edificios coloniales descuidados y afectados por el paso del tiempo, que fueron usados en el pasado como casas, bajo un modelo de ocupación múltiple, ahora se han convertido en las oficinas de importantes grupos corporativos. Con la expansión de las élites nacionales y la segregación de los sectores más necesitados, el corazón de México se ha transformado sustancialmente en una zona de hoteles, de complejos de oficinas, de restaurantes y bares de moda. Como resulta obvio pensar, este proceso de cambio en el uso del suelo ha traído como consecuencia un incremento en el valor de los bienes inmuebles.

Ahora bien, este proceso de gentrificación no sólo opera en referentes urbanos, pues recientemente se han identificado procesos similares en espacios rurales. A menudo, cuando las actividades agropecuarias pierden impulso, se ha visto que los campos se transforman en espacios destinados al ocio o en los potenciales lugares de las segundas residencias. Ciertamente, la lógica de la gentrificación es igual bajo contextos urbanos que rurales, porque en ambos casos los nuevos residentes concentran más recursos y poder que los habitantes locales. Además, este proceso opera, si y sólo si, confluyen dos situaciones:

1. que exista una oferta o propiedades que han entrado al mercado y
2. que exista una demanda o gentrificadores potenciales.

Como es evidente, este proceso está estrechamente vinculado a las dinámicas del mercado donde, por supuesto, no sólo hay gente interesada en vender propiedades y compradores potenciales con los recursos para adquirirlas, sino que también se presenta la especulación de los despachos de bienes raíces y eventuales vendedores situacionales. Los patrones más notables desde donde podemos inferir el proceso de gentrificación son los cambios tanto étnicos como de clase y de nivel educativo en los espacios residenciales, los incrementos en la inversión privada en los espacios residenciales, los incrementos en los precios tanto de espacios residenciales como comerciales, los incrementos en las rentas residencial y comercial, el decrecimiento de los propietarios que no pagan sus impuestos prediales para evitar que sus propiedades se encuentren al margen del mercado y el incremento en las presiones que las élites ejercen sobre los propietarios nativos para la compra de bienes inmuebles.

La gentrificación es una forma en la que se manifiestan los procesos dominicales, donde las élites no sólo inciden en las voluntades de los lugareños, sino también en la redefinición y construcción de las políticas públicas vinculadas a la planeación urbana.

En Malinalco el proceso de gentrificación no opera en todo el municipio sino sólo en el centro histórico (barrios de Santa María, Santa Mónica, San Juan, San Martín, San Andrés, San Pedro, San Guillermo y la Soledad), y en las comunidades de Jalmolonga, La Ladrillera y San Sebastián. El resto del municipio, que por cierto es la porción más grande, no ha generado ningún interés para la inversión de actores externos y de hecho muestra tasas de marginalidad altas. Obviamente esto no quiere decir que dentro del área de gentrificación no se presente este fenómeno, justo lo contrario, sí hay una marginalidad media y de hecho, esto explica en parte por qué está operando un proceso de segregación espacial que se acompaña de un proceso de "limpieza étnica".

Recursos

En el municipio de Malinalco el control de recursos ha condicionado la redefinición de las relaciones de poder entre la población local y las élites exógenas. Asimismo, el manejo del agua y de los ejidos han sido fundamentales para la configuración de los procesos de urbanización local. Obviamente el control de estos recursos está condicionado por centros de toma de decisiones que rebasan el ámbito local: la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de la Reforma Agraria. A propósito del recurso hídrico, la Ley de Aguas Nacionales establece en su artículo 20 que la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas nacionales por parte de personas físicas o morales se realizará mediante concesión otorgada por el ejecutivo federal a través de la Comisión Nacional del Agua. Las concesiones, por ley, no podrán ser menores de cinco años ni superiores de cincuenta y los concesionarios tendrán el derecho de explotar, usar o aprovechar las aguas nacionales durante el tiempo de la concesión.

Las expectativas del gobierno federal son las de otorgar mayor seguridad y certeza a los usuarios a partir de instrumentos jurídicos como el artículo 27 constitucional y la Ley de Aguas Nacionales (LAN). Asimismo, se espera que la creación del Registro Público de Derechos de Agua sensibilice a la población acerca del cobro por los derechos de uso. Aquí es importante apuntar que de acuerdo con el artículo 44 de la LAN, la concesión y permiso de descarga

se otorga a particulares, en tanto que la asignación a las autoridades municipales.

Malinalco es parte de la región hidrológica del Balsas y cuenta con varios ríos y arroyos tanto permanentes como intermitentes. En el municipio existe un organismo descentralizado que administra el agua de manera marginal, porque el grueso de sus barrios y comunidades se abastece en los manantiales:

1. el manantial de San Miguel suministra agua a los barrios de Santa Mónica, Santa María, San Martín, San Guillermo, San Pedro, San Andrés, la Soledad y el Llano,
2. el manantial Rincón de San Juan aprovisiona al barrio de San Juan,
3. el manantial de Prior surte a Las Huertas, La Ladrillera, las Ánimas, el Puenteillo y la Loma,
4. el manantial de Jalmolonga dota a Jalmolonga y
5. el manantial de La Ladrillera provee a La Ladrillera.

Ahora bien, el grueso del agua que consumen los barrios y comunidades es de los manantiales, de esto no se desprende que todos cuenten con una concesión de agua; sólo los barrios de San Juan, San Martín, la Unidad Hidráulica Malinalco A.C. (San Martín, San Andrés, San Guillermo, San Pedro y la Soledad) y las comunidades de Jalmolonga y la Ladrillera cuentan con una. El resto de los barrios son abastecidos a través del organismo descentralizado del municipio Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento: Santa Mónica y Santa María.

La tierra la llevo en las uñas

El ejido puede ser visualizado como un sistema conformado por una porción de terreno federal que representa un recurso significativo para el núcleo agrario resultado del otorgamiento sustentado en una resolución presidencial. El núcleo está conformado por un agregado humano interesado en la dotación y explotación del recurso, que basa su organización en una estructura ejidal.

No debemos olvidar que desde el punto de vista legal, el ejido representa una forma de propiedad que supone la posesión de un recurso significativo —la tierra— para los ejidatarios. Pero su manejo implica la existencia de una organización que se materializa en una asamblea que opera como centro de decisiones con plena libertad para crearse, modificarse e incluso para disolverse. Es importante hacer

notar que la toma de decisiones se transfiere a la asamblea, que asume la responsabilidad de decidir sobre ciertas situaciones que requieren del apoyo del comisario ejidal, quien desempeña un papel importante en la ejecución de los acuerdos tomados.

Evidentemente el ejido no se ha mantenido estático, pues ha experimentado cambios en su estructura, una prueba de ello son las reformas al artículo 27 constitucional de 1992, además de las leyes complementarias que han propiciado que el ejido se vea como una sociedad, o asociación, que asume la propiedad de las tierras. Esta percepción, que se asocia más a cuestiones económicas que a otras de tipo político o social, incluye el manejo de un reglamento interno con nuevas disposiciones, entre las que destaca la admisión o separación de nuevos socios. No obstante los cambios en las reformas y en la estructura ejidal, la tierra mantiene un valor significativo para los ejidatarios, porque la tierra ha garantizado su pervivencia y porque eventualmente puede ser reinsertada en el mercado para su venta.

Las reformas al artículo 27 permitieron al gobierno esgrimir una serie de argumentos en torno a la libertad, la justicia, personalidad jurídica, autogestión y otras premisas que en apariencia son positivas para incentivar la producción. El análisis de dichas reformas deja perfectamente claro que el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede) como programa gubernamental está orientado a apoyar las actividades de los ejidos y comunidades a fin de que éstas, en uso pleno de sus nuevos derechos y facultades tengan la opción de privatizar sus derechos parcelarios. Lo realizado hasta el momento deja claro que existe una intención de parte del gobierno para intervenir en el manejo del ejido, sus tierras y sus derechos individuales, que conduzca a la apropiación y certidumbre jurídica sobre los certificados de derechos parcelarios y de uso común.

Para operar el programa, el gobierno federal decidió delegar poder a distintas dependencias relacionadas con las cuestiones agrarias. Se involucró a la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), la Procuraduría Agraria (PA), el Registro Agrario Nacional (RAN), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la información de las resoluciones presidenciales del Tribunal Agrario (TA), la Comisión Agraria Mixta y cuerpos consultivos agrarios. Se incluyó además a otras instancias como la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra (Corett), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), la Secretaría de Agricultura (Sagar), la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), la Secretaría de Comunicaciones y

Transporte (SCT) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), entre otras, que hicieron posible la ejecución del programa. Todas estas instituciones establecieron una coordinación estrecha con los gobiernos de los estados, que para oficializar su proceder constituyeron un comité interinstitucional al que se asignaron atribuciones importantes como la que determinó cuáles ejidos habrían de incorporarse al programa y cuáles no. La condición esencial para la incorporación de los ejidos al programa consideraba la viabilidad en términos de su situación legal y social; lo que suponía contar con los documentos necesarios (la carpeta básica que contiene la resolución presidencial, acta de posesión y deslinde, planos del ejido, listado de ejidatarios, etc.). Con el Procede los ejidatarios eventualmente estaban en la posibilidad de transformar el uso de suelo de sus tierras, es decir, hacerlas transitar de ejidos a propiedad privada. De esta forma, la liberalización de la economía también alcanzaría a los ejidos para insertarlos al mercado de suelo.

Dentro del área de gentrificación se presentan tres ejidos: Malinalco y sus barrios con 6 924.680000 hectáreas, San Sebastián Amola con 841.730900 y Jalmolonga con 642.450000. Los dos últimos ingresaron al Programa de Certificación de Derechos Ejidales: Jalmolonga con 268.375727 hectáreas y San Sebastián Amola con 196.2824332 hectáreas. Esto, como veremos más adelante, es un factor que desincentiva la inversión tanto de desarrolladores inmobiliarios como de las élites externas.

A través del control de estos dos recursos los actores locales pueden llegar a concentrar mucho poder, porque los ejidatarios, alterando o amenazando con alterar el ambiente de las élites exógenas, logran influirlos para que adopten una conducta determinada. Por otra parte, como es obvio, el ejercicio del poder habitualmente no es tan evidente.³ De hecho en la sumisión de los ejidatarios se esconde su resistencia, esto es, en el comportamiento cotidiano se recrean reglas de sujeción y cortesía para esconder lo que realmente se tiene en mente. Los subordinados, ya por prudencia, ya por miedo o por el hecho de buscar favores, le dan a su comportamiento una forma adecuada a las expectativas de las élites. De hecho, en la medida en la que el ejercicio del poder es más arbitrario, los campesinos desarrollarán prácticas sociales más estereotipadas y ritualistas. En la interacción entre el ocultamiento y la vigilancia que abarca todos los ámbitos de las relaciones entre

los actores locales y las élites, se puede entender los patrones culturales de la subordinación y dominación. Esta perspectiva es muy sugerente porque no nos podemos quedar con los discursos públicos de los ejidatarios (*powerless*), pues si los seguimos al pie de la letra lo más seguro es que no entendamos nada acerca de las estrategias para ejercer el poder, ya que los subordinados no necesariamente aceptan de forma pasiva la dominación. Lejos de eso, por la vía de los discursos ocultos desarrollan mecanismos de resistencia.⁴ Asimismo, como resulta obvio, no debemos idealizar las prácticas de los campesinos, porque los movimientos locales pueden presentar rupturas y recrear procesos dominicales a su interior. Como consecuencia, los campesinos no se manifiestan como un grupo unitario en términos identitarios, ni mucho menos de una conciencia uniforme.

La simbiosis de los mundos

En Malinalco, la búsqueda de espacios atractivos para estimular el descanso generó la llegada de una élite con un considerable poder adquisitivo. Pero a su vez, la gentrificación en el municipio condicionó la construcción de una situación de sobremodernidad, donde han coexistido imaginarios culturales y comportamientos habituales dispares. En Malinalco, uno puede encontrar una pequeña casa de adobe con techo de palma, a la par que una notable residencia horizontal con alberca. Lo mismo uno puede encontrar a un habitante local que se transporta con un caballo, que jóvenes con un lujoso auto BMW o una muy apropiada camioneta *Land Rover*. Coexisten también los pequeños lugares donde la gente come su quesadilla de huitlacoche con una jarra de pulque, que restaurantes con una refinada cocina internacional.

La población nativa de Malinalco se ha beneficiado con la presencia de los nuevos residentes porque ha sido contratada como personal de servicio en las casas de descanso. Sin embargo, la disparidad de lógicas identitarias ha alcanzado su punto de inflexión cuando los actores de ambos mundos han transgredido los espacios de la alteridad. Esto es, los conflictos estallan cuando los elementos significativos de una cultura son cuestionados con las prácticas de los otros.

³ James Scott, *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, Yale University Press, New Haven, 1985.

⁴ James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos cultos*, Era, México, 2000.

Las prohibiciones de Jalmolonga

En Malinalco se presentó un ejemplo de tensión cuando a los habitantes de la comunidad de Jalmolonga se les impidió el paso a la capilla, donde habitualmente realizaban las festividades de su santo patrón. Esa prohibición se dio como consecuencia de la compra-venta de la hacienda de Jalmolonga. En el pasado la señora Peterson, antigua propietaria, mantuvo una relación muy estrecha con los vecinos de la comunidad. Con la llegada del nuevo dueño la situación cambió, se prohibiendo el paso por la propiedad a los campesinos de Jalmolonga.

Los habitantes de este barrio pensaron que la llegada de un nuevo dueño en nada modificaría la relación comunidad-propiedad, pero la historia fue otra porque Sergio Bolaños Quesada, no sólo procedió a realizar alteraciones en su propiedad, sino que hasta les impidió el paso a la misma. Acto seguido los habitantes de Jalmolonga formaron una comitiva con los representantes de la comunidad para que se entrevistaran con el nuevo propietario. Los campesinos consideraban que si le explicaban al nuevo residente que ellos habían utilizado la capilla de la hacienda desde mucho tiempo atrás, entonces conseguirían sensibilizarlo para que les permitiera de nueva cuenta el acceso. Sin embargo, la reacción no fue la esperada, porque el nuevo dueño quería hacer de su propiedad una casa de descanso, donde no fuera molestado por las actividades de sus vecinos.

Pero, ¿quién es Bolaños Quesada? y ¿por qué podía influir en funcionarios de alto nivel en la Comisión Nacional del Agua (CNA)? Bolaños Quesada es presidente del Grupo Serbo y dueño de Grupo Bufete Industrial. Se dice, también que se hizo de una importante fortuna por su cercanía con el otro líder del sindicato de los petroleros Joaquín Hernández Galicia, "La Quina". Nuestro personaje se ha dedicado a la construcción, transporte naviero, perforación de pozos petroleros, arrendamiento, educación, y maquinaria. Asimismo, Bolaños Quesada pretende realizar el complejo petroquímico Serbo en Altamira, Tamaulipas, y se calcula que su inversión será de un monto de 650 millones de dólares.

La primera estrategia que tomaron los habitantes de Jalmolonga fue cortar el suministro del agua de riego y potable a la hacienda. Su propietario, entonces, contrató pipas de agua para el servicio de su propiedad. No obstante, con un terreno de tales dimensiones era imposible depender del abasto de agua bajo esas condiciones, por ello, Bolaños Quesada se comunicó con las autoridades de la CNA para que intervinieran en su problema. Días después, un

grupo de funcionarios del agua llegó hasta Jalmolonga para exigirle a las autoridades locales que restablecieran el servicio de agua a la hacienda. Las autoridades locales señalaron que no pretendían dejar sin agua al predio de Bolaños Quesada y que incluso, en razón de días, el suministro de agua estaría totalmente normalizado. Sin embargo, los días pasaron y la escasez era patente, por lo que los funcionarios de la CNA volvieron hasta ese lugar para averiguar por qué no se había restablecido el servicio de agua. Las autoridades locales volvieron a insistir en que era tan sólo una cuestión de días.

Un domingo por la noche Bolaños Quesada y su comitiva salía de regreso a la ciudad de México, cuando frente a la entrada principal de su propiedad lo estaba esperando todo el pueblo con antorchas, picos, palos, piedras y machetes, con la finalidad de terminar con la "prepotencia" de un notable representante de la élite nacional. Los guardaespaldas de Bolaños Quesada, al ver la cantidad de gente y su visible irritación, optaron —afortunadamente— por dejar sus armas y abandonar el lugar. En un momento el dueño de la ex hacienda de Jalmolonga se quedó solo, sin poder hacer gran cosa para evitar que los campesinos lo agredieran verbalmente. De hecho, hubo un momento en que la situación se volvió francamente tensa y peligrosa, pero la intervención del jardinero de la propiedad, miembro de la misma comunidad, apaciguó los ánimos y entonces se negoció la liberación de su patrón.

Después de este lamentable episodio, la actitud de Bolaños Quesada cambió sustancialmente: evitó confrontaciones y se acercó a los vecinos. En primer lugar, les abrió de nueva cuenta las puertas de su propiedad para sus actividades religiosas; en segundo lugar equipó algunas escuelas del barrio con computadoras de la más alta tecnología y finalmente, regaló bicicletas "todo terreno" a los estudiantes graduados de nivel secundaria.

Esta situación de conflicto entre el barrio de Jalmolonga y el dueño de la ex hacienda nos muestra la importancia de los mecanismos de resistencia política para dirimir diferencias, porque todo parecía indicar que los campesinos no podrían actuar en contra del poder de las élites nacionales. Sin embargo, los campesinos de Jalmolonga fueron estructurando mecanismos de respuesta, primero en la frecuencia de los discursos ocultos, donde éstos dicen una cosa frente a los poderosos y otra bajo el contexto de la comunidad. Ese sentimiento de malestar confluyó con los vehículos de organización local, cuando se tocó un elemento muy sensible en la vida cotidiana del barrio. Esa coyuntura desató una

movilización muy dinámica, donde las autoridades locales operaron como líderes del pueblo.

Lo interesante de Malinalco es que las estrategias de los campesinos de Jalmolonga resultaron muy exitosas. De hecho, estos actores lograron ejercer presión sobre un personaje muy poderoso en el ámbito nacional. ¿Cómo explicar que los campesinos lograron influir en la toma de decisiones del empresario? El conflicto se inició a causa de la prohibición a los habitantes del barrio para ingresar a la capilla de la hacienda de Jalmolonga. Sin embargo, esto no quiere decir que la organización de religiosidad local dirigió las estrategias de resistencia de los campesinos frente a las prohibiciones del nuevo propietario. Los habitantes de Jalmolonga discutieron en una asamblea cuál sería la estrategia que seguirían para tratar de influir en un miembro de la poderosa élite nacional, y de esa forma poder entrar de nueva cuenta a la capilla para la celebración de las festividades religiosas.

Pero, ¿por qué la religiosidad y lo político se vincularon en estos eventos que relacionaron a los habitantes de Jalmolonga con las élites nacionales? La respuesta aparentemente es muy sencilla: Malinalco, como muchas otras regiones que integraron la muy antigua región cultural mesoamericana, desarrolló una estructura de obligaciones y responsabilidades que intercalaba puestos políticos con religiosos. Como consecuencia, una fluctuación en el mundo religioso incide necesariamente en la esfera del poder y viceversa. De esta forma, el catolicismo popular sincretizado da forma y significado a la vida cotidiana del grueso de los habitantes de este municipio. Pero, además, esta práctica se presenta como una oferta alternativa de la visión oficial de la Iglesia Católica, donde se construyen lazos abiertos con la vida política, económica y cultural, y donde se estructuran mecanismos de resistencia y se revitalizan procesos autonómicos.

En realidad, el eficiente mecanismo de resistencia emprendido por los habitantes de Jalmolonga fue producto de que ellos controlaban el agua, un recurso limitado y muy significativo. No hay que olvidar que el poder se ejerce cuando un actor, alterando o amenazando con alterar el ambiente de un segundo actor, logra influirlo para que adopte una conducta determinada. El segundo actor decide, de manera racional e independiente, conformarse con los intereses del primer actor, ya que es conveniente para sus propios intereses. Esto quiere decir que el primero de los actores influye en la voluntad del segundo, con base en el control de recursos significativos. Por lo tanto, si bien los campesinos de Jalmolonga no tie-

nen el capital de Bolaños Quesada, controlan el agua que es un recurso fundamental para la configuración del poder en la región.

“Arrieros somos y en el camino andamos”

En el municipio de Malinalco los conflictos entre la población local y los nuevos residentes son abundantes, posiblemente como consecuencia de las disparidades en las lógicas identitarias y culturales. El barrio de San Juan, por ejemplo, ha tenido varios conflictos con algunos representantes del sector gentrificador en el municipio. En este tenor, José Luis Sánchez Pizzini, luego de comprar un predio en este lugar, realizó trabajos de perforación para extraer agua. Acto seguido, los delegados del agua del barrio se acercaron a Sánchez Pizzini para solicitarle que, de su pozo, proporcionara una toma del recurso, porque, argumentaban, luego de la perforación el caudal de agua del barrio había bajado sustancialmente. Sin embargo, la petición de los delegados fue denegada, porque el nuevo residente les señaló que las obras del pozo las había financiado él. Cabe señalar que Sánchez Pizzini fue accionista y vicepresidente de casa de bolsa Anáhuac y es consuegro del ex-presidente Miguel de la Madrid Hurtado.

Años más tarde, Sánchez Pizzini se acercó a las autoridades del barrio de San Juan para solicitar una toma de agua, sin embargo, se le denegó su petición, porque se le hizo saber que, como él no había accedido en el pasado, ahora el pueblo no estaba dispuesto a ceder. Como acuerdo de asamblea se decidió que al dueño de la Casa los Ciruelos, ubicada en el camino viejo a Ocuilan, no se le daría agua por tiempo indefinido.

“Ellos muerden la mano que les da de comer”

El barrio de San Juan ha desarrollado algunas estrategias de resistencia frente al poderoso proceso de gentrificación. En la asamblea del barrio, por ejemplo, se acordó que la cuota anual del servicio de agua potable, para el año de 2004, sería de 300 pesos para los nativos y 700 pesos para los nuevos residentes. En tanto que la tarifa para la concesión del servicio del agua potable, para el mismo año, sería de 1 000 pesos para los nativos y 3 000 pesos para los nuevos residentes.

Otro de los acuerdos de la asamblea ordinaria de 2004 fue que no se le otorgaría agua potable durante los siguientes diez años a Saúl Stepensky. ¿Por qué el barrio tomó esta decisión? Stepensky tenía en mente instalar un teatro en el barrio, por ello se acercó a las autoridades de San Juan para proponerlo. En la visión de este nuevo residente, Malinalco no tenía espacios atractivos para los jóvenes, por eso él se ofrecía para conseguir los recursos necesarios para la construcción del teatro, pero al barrio le solicitaba un terreno para dicha obra. Los habitantes de San Juan accedieron a otorgar un predio para el teatro, siempre y cuando el inmueble permaneciera en posesión del barrio. Sin embargo, Stepensky aclaró que la propiedad pasaría a formar parte de la propia sala. Acto seguido, la población de San Juan rechazó la propuesta y el residente, enardecido, subió el tono de su discurso, tensando la relación entre ambas partes. Tiempo después, en asamblea, el barrio de San Juan procedió a no dotar de agua potable a Saúl Stepensky.

“Si quieren agua que les cueste”

Las condiciones ambientales en Malinalco han estimulado el establecimiento de hoteles, sin embargo, no hay ninguna empresa de este tipo para cubrir las expectativas de turismo en el municipio. Justo en este escenario de una limitada infraestructura hotelera en Malinalco, la cadena Del Rey Inn compró un terreno dentro del barrio de San Juan para construir un hotel SPA de gran turismo, proyecto que no se logró llevar a cabo porque la familia Martínez, accionista mayoritario de esta empresa, en una versión de los hechos, enfrentó fuertes barreras locales. En esta propiedad se realizó la perforación de un pozo para extraer el agua demandada para el hotel, pero cuando los habitantes del barrio se percataron de los trabajos, se acercaron a los encargados del proyecto para solicitarles agua para el barrio. Acto seguido, los representantes de la cadena hicieron labor de cabildeo con los delegados del agua, pero la posición de los habitantes era muy clara: si la empresa iba hacer uso del agua, ellos también querían su suministro. La lectura de los inversionistas fue que la obra era muy costosa y mantener un suministro para el barrio lo era aún más, por lo tanto, el hotel terminó construyéndose en Ixtapan de la Sal, otro municipio de la entidad.

En otra versión del intento fallido de la construcción del hotel en el barrio de San Juan, al parecer la empresa sí alcanzó un punto de acuerdo con los habi-

tantes de dicho lugar. Esto es, los empresarios habían pactado con los delegados de San Juan que los trabajos en el hotel sólo serían cubiertos por los habitantes de ese barrio, e incluso ambos sectores estipularon que algunos vecinos recibirían agua del pozo de la empresa. Sin embargo, cuando el hotel tramitó permisos ante el ayuntamiento local, las autoridades en turno intentaron extorsionar a los empresarios y éstos, como en la primera versión, terminaron por instalar su hotel en otra parte. Lo cierto es que esta cadena todavía cuenta con su propiedad y por lo menos, a nivel de rumor, se maneja la posibilidad de reactivar el proyecto.

No tenemos la certeza de cuál de las dos versiones se apega mejor a la realidad, pero lo interesante del caso es que en ambas los empresarios entendieron que no se podía instalar el hotel sin el pleno consentimiento de los habitantes del barrio de San Juan.

La resistencia política como práctica cotidiana

En Malinalco los barrios y las comunidades han desarrollado procesos autonómicos, donde la ingerencia de las políticas públicas del ayuntamiento es limitada. Por supuesto, en muchos casos sus habitantes no han diseñado o buscado recrear las autonomías; éstas han sido más bien producto de la lógica totalizante de la comunidad, donde la religiosidad no necesita de ministros para recrearse, los ciudadanos no necesitan de las autoridades municipales para resolver sus problemas, y donde los miembros de los barrios siempre apuestan por la relación con los otros habitantes locales frente a la opulencia de los nuevos residentes. Esto quiere decir que las relaciones intracomunitarias son sólidas, pero las extracomunitarias son particularmente débiles. Ciertamente, en Malinalco existe una organización que ha logrado un proceso de integración entre algunos de los barrios del centro y la comunidad de Jalmolonga y que han denominado Unidad Hidráulica Malinalco, A.C. Esta organización se encarga de administrar y organizar el uso del agua de riego de los barrios que se encuentran en la parte baja de la cabecera municipal y la comunidad de Jalmolonga, y se halla perfectamente constituida como una asociación civil ante un notario, con base en la Ley de Aguas Nacionales y los lineamientos de la Comisión Nacional del Agua. La misma organización ha estado inmersa en conflictos con personajes muy poderosos que, luego de los procesos de compraventa, se han apropiado de las zonas de paso donde, por supuesto, corren las

aguas de los apantles. Sin embargo, dado que son los que controlan el recurso, están en condiciones de influir en las decisiones de los nuevos residentes.

Los vínculos de la unidad hidráulica Malinalco, A.C. y las autoridades municipales son muy estrechos. Pero, aunque el lector empiece a imaginar que el ayuntamiento puede ejercer el poder sobre las autoridades de esta organización especializada en el manejo del agua, en realidad lo que sucede es lo contrario: la unidad es la que ejerce el poder entre los funcionarios de representación. ¿Por qué esta organización puede influir en el proceso de toma de decisiones del ayuntamiento? Esto ha sido posible gracias a que el organismo descentralizado del agua de Malinalco (Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento) no cuenta con un manantial que abastezca de agua al municipio. Por esta razón, el ayuntamiento solicitó una cantidad específica de metros cúbicos de agua para cubrir las necesidades de agua potable de los barrios que no cuentan con manantiales, así como también de los nuevos residentes que han instalado sus casas de descanso en el municipio. La Unidad Hidráulica de Malinalco, A.C. aceptó apoyar al ayuntamiento, pero a cambio de que el gobierno municipal se comprometiera a cubrir los salarios de su presidente, secretario y primer vocal. Por lo tanto, esta organización, a través del control del valioso líquido, ha estado en condiciones de influir en los sectores más poderosos del municipio.

El tiro les salió por la culata

Otro conflicto muy significativo entre los nativos y los nuevos residentes, fue el que se presentó en el ejido de San Sebastián Amola, cuando un grupo de desarrolladores inmobiliarios jugaron sus estrategias de especulación para obtener tierras baratas y construir un conjunto de lujosas casas de descanso. El proyecto arquitectónico avanzó y al paso de algunos meses el proyecto estaba casi concluido, cuando los desarrolladores vieron invadida su propiedad por un grupo de campesinos que reclamaban sus ejidos.

Si, estuvieron muy fuertes, muy fuertísimos, esas personas y esos son los que nos dieron más batalla, dolor de cabeza. De que pues ya ve usted que siempre una persona con dinero, pues es difícil de vencer. Ya al tiempo de que se fueron llevando todos los estudios, fueron analizando y fueron viendo todo. Entonces, si ya nos buscaron ellos, nos buscaron y ya como no estábamos en un plan de despojo, sino que al contrario, ¿por qué le van a dar,

ellos buena cantidad que le dieron a Ocuilan y no siendo de ellos el terreno? ¿y nosotros que somos dueños del terreno? ya se les mencionó y bueno, si nosotros somos los dueños del ejido pues entonces los que van a pagar indemnización acá son ustedes acá y cedieron. Ya tenemos a la mayoría de toda gente ricachona, ya la tenemos de nuestro lado, digo ya están extendiendo cheques al ejido, ya llegamos al acuerdo, ya ahí pues le diré las cosas, ya ve que esos dueños nunca enfrentan la situación sino a través de puros abogados y los abogados son los que están pues digamos haciéndonos el favor de estar en comunicación con nosotros, porque nosotros ganamos ya más de esa forma de que ya alguien venga y nos pida pues la introducción a nuestro ejido, ya no quiere saber nada de problemas pero eso fue en base a que checaron muy bien ya todos nuestros planos, tenemos nosotros todos los derechos sobre lo que es el ejido. Todo esto está asentado en el registro agrario nacional, en el tribunal agrario es donde tenemos las audiencias, ahí hay toda la documentación, en Toluca.⁵

Resulta muy difícil de imaginar que desarrolladores inmobiliarios de la Ciudad de México no hubiesen tomado las precauciones necesarias para no comprar problemas, justo por eso tuvieron que comprar dos veces el mismo terreno, cuando en principio pretendían comprar terrenos baratos para vender casas en dólares.

En todos estos casos podemos destacar la manifestación de dos lógicas que se ponen en tensión: la lógica de la igualdad *vs.* la lógica de la jerarquía. En el plano cultural y un poco siguiendo a Bruce Kapferer,⁶ podríamos establecer que la población nativa recrea una cultura política de la igualdad donde los actores de la política global construyen sus ideas, valores y expectativas con base en el futuro, aunque no tienen la certeza de la dirección que seguirán; mientras que la población local reproduce una cultura política jerárquica donde sus ideas, valores y expectativas se construyen con base en el pasado, y saben hacia dónde se dirigirán. Con la primera podemos decir que los actores se perciben como iguales en términos individuales porque todos tienen los mismos derechos y obligaciones; con la segunda podemos decir que los actores buscan recrear sus intereses de grupo por encima de lo individual, por tanto, es jerárquica porque hay una serie de posiciones dentro de la estructura comunitaria, exclu-

⁵ Entrevista con el tesorero del ejido de San Sebastián Amola.

⁶ Bruce Kapferer, *Legends of People, Myths of State*, Smithsonian Institution Press, Washington-Londres, 1988.



"Obras realizadas en el río de Chalma", 1924,
Malinalco, Estado de México,
AHA, Aprovechamientos Superficiales, c. 261, exp. 6278

yente porque no acepta la intromisión del exterior, arbitraria porque quien no sigue la norma queda marginado y autonómica porque establece fronteras identitarias.

Reflexiones finales

En Malinalco, por más significativo que sea el proceso de gentrificación, sus campesinos no se han dado por vencidos. En este municipio las apariencias engañan, porque podríamos pensar que los nuevos residentes, con base en su dinero y sus buenas relaciones en el ámbito nacional, influirían en los habi-

tantes pobres, aunque contaran con eficientes esquemas organizativos y el control del agua. No debemos olvidar que la sumisión de los sectores vulnerables esconde su resistencia, esto es, los subordinados, ya por prudencia, ya por miedo, o por el hecho de buscar favores, hacen de su comportamiento un ritual adecuado para alcanzar las expectativas de los poderosos. Al subordinado le conviene actuar de una manera más o menos verosímil, usando las convenciones y reproduciendo los gestos que, él sabe, se espera reproduzca.

Nos parece que en Malinalco debemos tener cuidado de no elaborar explicaciones simplistas sobre la dominación mecánica de sus habitantes, a propósito de la gentrificación, pero tampoco con idealizar la resistencia de estos sectores vulnerables. Debemos dar cuenta de la complejidad de los grupos subalternos, porque no son entidades homogéneas, pero también de las élites, porque tampoco forman unidades identitarias. Los procesos sociales son por definición estocásticos, es decir, en esencia son indeterminísticos porque no podemos saber cuál es la trayectoria que van a seguir.

Hasta donde hemos podido analizar en Malinalco los barrios y las comunidades que cuentan con el control de recursos han manifestado una mayor capacidad para resistir a las presiones del mercado de suelo, mientras que en los territorios socio-espaciales que no controlan recursos el cambio de uso de suelo, la segregación residencial y la transformación cultural es mucho más acelerada.

Por tanto, sirva este breve análisis como una invitación para proseguir investigaciones más sistemáticas, que tengan como objetivo entender, más claramente, lo que sucede en la vida cotidiana malinalca, respecto al importante fenómeno de interrelación de poderosas élites foráneas y los habitantes originales.